

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.616

Fundador: Don José Estraña

24 de abril de 1923

LOS NEGOCIOS

De "Nueva Montaña" y de lo que el Tesoro debe.

A medida que van apareciendo las Memorias de las diversas Sociedades industriales y bancarias de Santander, se acentúa el optimismo respecto al porvenir de la ciudad, porque se ve que, por fortuna, si no se aproxima el período de franca prosperidad con que los santanderinos soñamos, por lo menos hay aquí negocios muy sólidos que están perfectamente preparados para las futuras ampliaciones de su esfera de acción. La última Memoria que ha llegado a nuestra Redacción es la de "Nueva Montaña", industria que también se podría ampliar con grandes probabilidades de feliz éxito. La profunda crisis que se inició a principios del año 1921 continuó intensamente durante todo el 1922, a pesar de lo cual esta Sociedad logró vender casi toda la producción de lingote. Para dar salida en las mejores condiciones a las grandes existencias procedentes del año anterior, hubo que parar en diciembre el alto horno número 2, que estaba produciendo. Se dice en la Memoria que en el transcurso del año 1922 se gastó la cantidad de 34.182,77 pesetas en el relleno de las marismas, siendo cada día más de estimar por todos conceptos el valor de los terrenos que la Sociedad posee. Dada la baratura de los carbones ingleses, de que se abastece normalmente la fábrica, atendida la grave crisis hullera que esta baratura trajo por consecuencia, no se creyó conveniente hacer en las minas de Ollerías de Sabero, propiedad de "Nueva Montaña", nada de lo proyectado, limitándose el Consejo de Administración a conservar y mejorar los trabajos de preparación. Durante el año 1922 se ha procurado en la fábrica efectuar todas las reparaciones necesarias para su buen funcionamiento, sobre todo en el período de paradas, para hacer un importante arreglo en el horno número 2 (que ya se ha vuelto a encender) y conservándose el número 1 en disposición de funcionar en cuanto las circunstancias lo exijan. El número de buques despachados en el muelle ha sido de 236 y las toneladas cargadas y descargadas fueron 102.571. Desde el mes de febrero, y en virtud de convenio celebrado con la Sociedad Anglo Española de Cementos Portland, la ha vendido "Nueva Montaña" escorias por valor de 35.000 pesetas.

Los beneficios de la sección de subproductos han sido verdaderamente satisfactorios y con objeto de mejorar la composición mecánica del coque de las baterías, se encargó en 1919 una hornadora-apisonadora, cuyo costo figura en la cuenta de la fábrica de subproductos. Y se añade en la Memoria que, habiéndose amortizado en el último sorteo treinta y una de las obligaciones que había en cartera, se guarda ahora 3.419 títulos. Ascendieron los beneficios líquidos, descontados de las utilidades los impuestos y los intereses, a 787.806,26 pesetas. Dedicadas 600.000 para el capital social y 67.610,25 de las obligaciones estatutarias, quedan 120.196,01, con las que se ha acordado aumentar el fondo de reserva. El Consejo propuso, y la junta general acordó, abonar un dividendo de treinta pesetas por acción.

Se comenta la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, 500 millones de pesetas, más la cantidad necesaria para canjear las tres meses que vencen el día 4 de mayo, fecha señalada para efectuar la emisión; y

se dice que en un período de cuatro meses los vencimientos sumarán miles de millones y si, por desgracia, en esa época las circunstancias fueran, por cualquier motivo, desfavorables, se podrían originar serias dificultades. Por eso se supone que antes que esos vencimientos lleguen se abordará el problema de la consolidación. Se puede calcular en unos tres mil quinientos millones la cantidad de deuda flotante que el Gobierno habrá de consolidar, probablemente en el corriente año.

Por si no pesan demasiado los tributos sobre el industrial y el comerciante, ya se anuncia el encarecimiento de los transportes terrestres. El Gobierno quiere resolver el problema ferroviario y parece que se tiende a poner término, ante todo, al gasto que presenta el anticipo del Tesoro a las Empresas de ferrocarriles, y que asciende a ciento sesenta millones anuales. Esto se quiere solucionar mediante la autorización legislativa para elevar las tarifas ferroviarias.

Bolsa de Madrid.—Últimos cambios.—Francos, a 43'50; libras, a 30'34; dólares, a 6'51; francos suizos, a 118'65, y liras, a 32'30.

Valores locales.—Últimas cotizaciones.—Banco Mercantil, a 300; Santanderina de Navegación, a 50; Abastecimiento de Aguas, a 375; obligaciones Santander a Bilbao, 1002, a 73'50; de Solares, primera, a 74'50; Electrica de Viego, del 5, a 86; Nueva Montaña, a 71'25; Tranvía de Miranda, a 94'50; Empréstito provincial, a 89. La elevación de la cotización de las acciones del Banco Mercantil ha producido en la plaza muy excelente efecto.

A NUESTROS LECTORES

Ayer se efectuó en nuestros talleres el traslado de uno a otro local de la máquina rotativa, que hubo que desmontar, como es consiguiente. Este traslado nos impide hoy publicar el acostumbrado número doble de los martes. Este número doble aparecerá mañana, miércoles, y en él insertaremos algunos de los originales que para hoy teníamos preparados.

Mitín de los padres de los soldados de cuota.

Madrid.—En el teatro Romea se celebró ayer el mitín organizado por los padres de soldados de cuota.

Se combatió duramente al Gobierno y el delegado llamó la atención varias veces a los oradores.

TOS Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el JARABE FIGRAN.

Doctor J. Muriedas
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daóz y Velasco, 1, segundo.—Santander.
Gratis a los pobres lunes y viernes, a las tres, en San Francisco, 6, primero.

POLIBIADAS

Santander sin fuerzas vivas

El miércoles salen para Madrid doscientos cincuenta montañeses. Por cierto que, si trataran de abandonarnos doscientas cincuenta montañesas, seríamos los primeros a oponer, nos a la salida de la expedición; porque una cosa es que vayan las fuerzas vivas y otra muy distinta que se vayan las fuerzas que nos hacen vivir.

Desearíamos un buen viaje a los expedicionarios. Es de alabar la finalidad del viaje y la actividad desplegada por sus organizadores. Y, sin embargo, esto es lo que la ciudad se queda, aunque sea provisionalmente, sin fuerzas vivas, nos añade. Un pueblo sin fuerzas vivas es como un puchero del que se escapara la gallina; ¡además la sustancia y el caldo gordito!

Como a los que se ponen en camino todos son a morderlos a encargos, nosotros nos vamos a permitir encargar varias cosas a las fuerzas vivas expedicionarias.

En primer lugar, no deje de llevar consigo cada fuerza viva una fotografía, si es posible ampliada, de nuestra nueva y ya en ruina casa de Corballos. Procuren enseñársela en Madrid a todos los gobernantes que tengan ojos; que, por desgracia, no son los más; y haganles comprender lo bonita que estaría la Puerta del Sol si el ministerio de la Gobernación se hallara en el estado en que se encuentra el citado edificio—o maleficio—nuestro, en el cual no nos atrevemos ni a dar un banquete a nuestros futuros representantes en Cortes por obra y gracia—mucho gracia—del artículo 29, que comienza así: "Y puesto que todos somos unos, comamos juntos y en buena armonía, etc., etc."

Otro encargo. Miren por los parques de Madrid a ver si encuentran unos bancos de mamostería y sin respaldo como los que ha construido en el Boulevard el señor Martín; ya que él nos ha manifestado que como esos se construyen en todas las grandes capitales; pero, que no dar con ellos en Madrid, miren en Torreblodones, que está un poco antes de llegar a la Corte; que acaso nuestro alcalde se haya equivocado de "población".

Como estamos a las puertas de mayo florido, y que en Madrid se venden ya pitos del Santo, les rogamos nos traigan uno, para cuando asistamos a las sesiones de nuestro Ayuntamiento; que si no tenemos ni voz ni voto, no vemos por qué no hemos de tener silbo.

Es todo cuanto se nos ocurre encargarnos, fueren de que sean formales y no vayan a vapor por las "Reina Victoria", pues el papel de fuerza viva impone gran seriedad y muchos sacrificios.

Que no se diga que los energicos representantes de Santander echan en Madrid una cana al aire. Que los tenemos las canas contadas, y como le faite a alguno una de la cuenta, nos van a oír los sordos.

Salud.

POLIBIO

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

Los diputados proclamados por el artículo 29.

Madrid.—La significación política de los 145 diputados proclamados por el artículo 29 es la siguiente:

Adictos, 85.
Conservadores, 38.
Mauristas, tres.
Ciervistas, nueve.
Regionalistas, uno.
Republicanos, cuatro.
Socialistas, uno.
Integristas, uno.
Independientes, tres.

La primera acta presentada en el Congreso fue la del romanista señor Ballesteros, proclamado diputado por Chinchón.

Como la proclamación se hizo en la Diputación provincial, media hora después de terminada presentaba su acta en la Cámara popular.

Por lo tanto, el señor Ballesteros presidirá la primera sesión que se celebre.

La primera acta que se ha presentado hoy ha sido la de don Mariano Marfil, ex secretario de la Presidencia, que ha salido por San Clemente (Cuenca).

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secreta.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Años de Escalante, 10, 1.—Teléfono 371.

EL DIRECTORIO A MADRID

Mañana saldrá el tren especial.

Mañana, a las diez de la noche, saldrá para Madrid el tren especial que llevará a la villa y corte al Directorio de la Asamblea de Círculos Mercantiles, al que acompañará un considerable número de industriales y comerciantes montañeses. Santander entero —porque las excepciones se pueden quedar en casa—debe demostrar, con un acto de presencia, en el que estén representados todos sus elementos, todas sus clases sociales, que todo él está unido al Directorio de la Asamblea y que en espíritu acompaña a cuantos señores van a Madrid a exponer sus justas quejas y a expresar sus legítimas aspiraciones ante los Poderes públicos, ante la más elevada y augusta personificación del Estado. La despedida a los viajeros del tren especial debe ser "imponente", para que vean bien como piensa Santander en estos trances que en nuestra ciudad representan dignamente al Gobierno y para que transmitan a éste unas impresiones que podrían producir algún efecto en el ánimo, hoy algo distraído por la aproximación de la contienda electoral, de nuestros gobernantes. Santander sabe de sobra lo que tiene que hacer en casos como este y por eso no insistimos en nuestras "recomendaciones", en nuestras exhortaciones, encaminadas a lograr que los sentimientos del pueblo santanderino se exterioricen mañana en los andenes y en las proximidades de la estación del ferrocarril del Norte.

A esto ¿qué hemos de añadir? Con más elocuencia que una modestísima pluma periodística hablan quienes comprenden perfectamente toda la trascendencia de los actos que comenzaron con la primera sesión de la Asamblea de los Círculos Mercantiles, y que prosiguen con el viaje que emprenderá mañana el Directorio para continuar gallardamente la obra empezada. Nuestro queridísimo amigo y antiguo compañero de Redacción don Jesús de Cospedal, vicepresidente del Círculo Mercantil e Industrial de Santander, dice, en un trabajo que hemos leído en la revista vallisoletana "Castilla la Vieja", mucho más de lo que nosotros expresaríamos al ir hilvanando unos cuantos párrafos periodísticos. He aquí sus rotundas frases:

"La lista de las representaciones que se han personado en la Asamblea de Santander, hará sin duda pensar al Rey y a sus Gobiernos, que si esta vez es también desoída y olvidada la verdadera voz de la nación, la numerosa mayoría de los españoles quedará de hecho frente a la llamada legalidad para formar y profesar en otra nueva. La Asamblea de Santander ha sido mucho más representativa, mucho más verdadera en este concepto, que las Cortes fabricadas hace tantos años por los que viven a costa del país medrando en la política; mucho más digna de atención que las representaciones parlamentarias que se nombran artificialmente en los Gobiernos civiles con la colaboración de caciques y servilismos de toda estofa. La Asamblea de Santander, que ha laborado, no para las clases industriales y mercantiles solamente, sino para toda España, para todos los intereses honrados, para todos los españoles que trabajan, producen, pagan y sufren, puede que sea histórica, porque puede que sea la última manifestación pacífica de los que representan el orden y la paz interior."

Añadamos a lo dicho, que al pasar el tren especial por algunas de las principales estaciones del trayecto habrá en ellas manifestaciones de solidaridad como la que se anuncia en la revista antes citada, en la que leemos lo siguiente:

"Para robustecer su autoridad y confirmar la indestructible solidaridad entre el Directorio y absolutamente todos los industriales, comerciantes y agricultores de Valladolid y demás poblaciones importantes por donde pase el tren especial, desde una hora antes de la llegada a las respectivas estaciones, se cerrarán todos los establecimientos y el personal saldrá a la estación a saludar y adherirse al Directorio."

Notas locales.

Breve ha de ser hoy esta sección. Nos obliga a ello la circunstancia de haberse efectuado el traslado de una de las máquinas rotativas, lo que imposibilita la salida del número doble.

Por eso, para no sustraerle ninguna noticia, seremos concisos en la relación de las acaecidas en estos pasados días: el del domingo, anubarrado y desigual, y suave y espléndido el de ayer.

NUEVAS BASES DE ARREGLO

Visitó ayer al gobernador civil una comisión de maquinistas habilitados de las lanchas de pesca, actualmente en huelga, para hacerle entrega de unas nuevas bases de arreglo, pues rechazan en absoluto las propuestas por los patronos.

En consecuencia de esta actitud, hoy, por la mañana, llamará el gobernador civil a su despacho a los patronos y les hará entrega de esas bases, que espera que sean aceptadas.

LO QUE DICE UN CANDIDATO

Persona autorizada nos afirma que don Luis Hoyos Sáinz, candidato ministerial a senador por esta provincia, ha telegrafiado a los diputados señores Ruano y Pico, participándoles, como respuesta a ciertas afirmaciones de un conocido Centro de esta capital, y que han sido recogidas informativamente por un periódico que él es honradamente católico a la par que francamente liberal, sin otra política que la declaración del Gobierno al hacer la convocatoria de las actuales elecciones.

LA FIESTA DE LOS EXPLORADORES

Para celebrar la festividad de su Santo Patrono, el Cuerpo de Exploradores de esta ciudad organizó el pasado domingo varios actos.

A las ocho formó la tropa en el cuartel. Se la pasó revista, y a las diez acudió a oír misa a la parroquia de Consolación.

Terminado el acto religioso, desfiló la tropa por la población, dirigiéndose al cuartel, donde se dio a conocer al presidente, don Manuel Prieto Lavín, y demás vocales de dicho organismo, pronunciándose por el señor Prieto Lavín y el jefe de los exploradores, señor Agüero, vibrantes discursos.

Seguidamente se obsequió con un "lunch" a los exploradores y a los familiares, ejecutando mientras tanto la banda varias piezas.

A la una y media se sirvió una suculenta

comida, que fué presidida por el Comité Técnico local, y a las siete y media se celebró la velada teatral, que estuvo concurrencísima.

EL ALCALDE, SIN NOTICIAS

Cuando el alcalde recibió ayer a los periodistas, se limitó a decirles que carecía de noticias de interés que comunicarles.

En la Secretaría general del Ayuntamiento vimos la interesante exposición que el Comité Ejecutivo de la Exposición Regional de Productos presenta a la Corporación municipal, y en la que solicita la cesión de la Alameda de Oviedo, para lo cual se precisa el traslado de la tradicional feria de Santiago a otro lugar, y una subvención de 15.000 pesetas, con el compromiso de entregarle al Ayuntamiento las casetas que se construyan y cuyo costo será de 30.000 pesetas.

Las corridas del domingo.

FOR TELEFONO

EN SEVILLA

Sevilla.—Ayer se celebró una corrida de toros en esta capital, lidiándose ganado de Guadalest, que cumplió.

Fortuna estuvo apática, por encontrarse enfermo.

Por un percance que sufrió La Rosa, tuvo que matar Fortuna tres toros.

El diestro bilbaíno salió de la plaza con un fuerte ataque gripal.

La Rosa se hirió con el estoque en una mano.

Maera, valiente toreando y matando.

Marcial Landala, superior; fué aplaudidísimo.

EN BARCELONA

Barcelona.—Toros de Salas, para Méndez, Valencia II y Nacional II.

El primer bicho resultó manso, y Méndez lancea regularmente.

Los maestros son aplaudidos en quites.

Méndez pone tres buenos pares. (Ovación.)

Muletea de cerca, siendo volteado. Deja una estocada corta, que basta.

El segundo toro es manso, y el público protesta ruidosamente.

Vuelve al corral.

El sustituto es otro manso.

Valencia lancea, intercalando algunos adornos que se le aplauden.

Valencia hace una faena de efecto, pero sin mandar ni dominar, y termina con una estocada baja.

El tercero es bravo. Nacional, muy valiente toreando por verónicas. Hace una faena muy valiente, intercalando rodillazos y matando de un pinchazo bueno y media estocada perpendicular.

El cuarto toro también es bravo.

Méndez hace una faena desconfiada y al dar un pase es cogido y pasa a la enfermería.

Valencia, sin dar un pase de muleta, mata al toro de un estocozazo contrario.

El quinto también es bravo.

Valencia es aplaudido toreando de capa. Hace una faena que se le aplaude, intercalando rodillazos y molinetes y deja un pinchazo, media estocada tendida y una corta superior.

Sexto. Valencia al hacer un quite es aparatadamente cogido.

Nacional pone dos pares buenos.

Hace una faena superior y mata de un pinchazo superior y una gran estocada.

Méndez tiene una contusión en el cuello y varios varietazos.

R. Presmanes DENTISTA Puentes, 1, duplicado, principal.

El tren especial a Madrid.

Ayer quedaron distribuidos casi todos los billetes del tren especial.

Algunos han sido reservados hasta las doce de la mañana de hoy, por haberlo solicitado los interesados.

La hora oficial de salida será la de las diez de la noche de mañana miércoles.

El Directorio de la Asamblea ha sido convocado para reunirse en Madrid el viernes próximo.

Don Pablo de Garnica.

Ha estado estos días entre nosotros el diputado electo por Cabuérniga, señor Garnica, que vino a esta ciudad para su proclamación por aquel distrito.

El señor Garnica estuvo en el Ayuntamiento de Val de San Vicente con objeto de visitar el pueblo de Pechón, invitado por el vecindario, que deseaba testimoniarle su agradecimiento por la reciente terminación de la carretera de dicho pueblo.

A saludar al señor Garnica acudieron numerosas comisiones de distintos pueblos, para expresarle su agradecimiento por sus gestiones en favor de los intereses generales de aquella región.

El señor Garnica se interesó por el progreso de aquella región y les ofreció continuar prestandole su valiosa cooperación en los asuntos que afectan a dichos pueblos y muy especialmente en lo relativo a construcción de obras públicas, servicios de Correos y telégrafos.

En los pueblos del distrito que recorrió el señor Garnica fué saludado con verdadero afecto por numerosas personas.

El ilustre ex ministro regresó por la tarde a Torreblava, desde donde salió para Madrid en el correo del Norte, reclamado por asuntos urgentes.

ACCIDENTE DEL TRABAJO UN OBRERO MUERTO

En el pueblo de Mioño ha ocurrido un sensible accidente de trabajo, del que ha sido víctima el obrero Julián Fernández Landín, de 56 años, casado, natural de Zamora y vecino de Somorrostro (Vizcaya).

Cuando se hallaba dicho sujeto dedicado en la carga de mineral en un barco, en el muelle de Piquillo, perteneciente a la Compañía de los señores de Urquijo, tuvo la desgracia de que, en un momento de descuido, fuese alcanzado por uno de los vagones cargados, arrollándole y pasándole por encima.

Inmediatamente se acudió en auxilio del desgraciado obrero, recogiendo a su cadáver.

Según el dictamen facultativo, sufrió la rotura del pericardio y la fractura de tres costillas del costado izquierdo, produciéndose estas lesiones la muerte instantáneamente.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, que inmediatamente se personó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

También intervino la Guardia civil de Mioño.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estraña
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 12.
Teléfono 242.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR

D. Telesforo Bárcena y Gutiérrez

falleció en el día de ayer a los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña Gumersinda Miguel de Bárcena; sus padres políticos don Santiago Miguel y doña Ramona Bárcena; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las tres de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de San Simón, número 3, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Maoño, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santander, 24 de abril de 1923.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la capilla de los RR. PP. Carmelitas.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

LA SEÑORA

Doña María Alonso de Carranza

falleció ayer a la edad de 30 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposo don Samuel Carranza; su hijo don Leandro Marja; sus padres don Marcial Alonso (médico) y doña Eleuteria Losada; hermanas Millagros, Aurelia y Angela; madre política doña Francisca Angulo, viuda de Carranza; hermanos políticos don José Carranza (presbítero), doña Vicenta y doña Ester Carranza; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Gómez Oreña, número 6, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 24 de abril de 1923.

La misa de alma se celebrará en la parroquia antes citada, hoy a las ocho y media.

EL SEÑOR
DON CANDIDO IGLESIAS DE LA TORRE Y SANCHEZ
(Alcalde del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal)
Ha fallecido en la paz del Señor el día 22 del corriente
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus hermanos don Juan, don José, don Antonio y doña Rosario; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el día 27, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.
No se reparten esquelas. Cabezón de la Sal, 24 de abril de 1923.
El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNERARIA DE HIJOS DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

LA SEÑORA
DOÑA EMILIA HERRERA VINDEL
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 23 DE ABRIL DE 1923
A LOS 89 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Su director espiritual don Carlos García; su familia y doña María Molino,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, número 20, a la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, barrio de Cajo (de su propiedad), donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, miércoles, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, favores por los que quedarán agradecidos.
Santander, 24 de abril de 1923.
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía.
El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

Los diputados proclamados por el artículo 29.

Madrid.—La significación política de los 145 diputados proclamados por el artículo 29 es la siguiente:

Adictos, 85.
Conservadores, 38.
Mauristas, tres.
Ciervistas, nueve.
Regionalistas, uno.
Republicanos, cuatro.
Socialistas, uno.
Integristas, uno.
Independientes, tres.

La primera acta presentada en el Congreso fue la del romanista señor Ballesteros, proclamado diputado por Chinchón.

Como la proclamación se hizo en la Diputación provincial, media hora después de terminada presentaba su acta en la Cámara popular.

Por lo tanto, el señor Ballesteros presidirá la primera sesión que se celebre.

La primera acta que se ha presentado hoy ha sido la de don Mariano Marfil, ex secretario de la Presidencia, que ha salido por San Clemente (Cuenca).

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secreta.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Años de Escalante, 10, 1.—Teléfono 371.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR
D. Telesforo Bárcena y Gutiérrez
falleció en el día de ayer a los 58 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su esposa doña Gumersinda Miguel de Bárcena; sus padres políticos don Santiago Miguel y doña Ramona Bárcena; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las tres de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de San Simón, número 3, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Maoño, favores por los cuales quedarán agradecidos.
Santander, 24 de abril de 1923.
La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la capilla de los RR. PP. Carmelitas.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

LA SEÑORA
Doña María Alonso de Carranza
falleció ayer a la edad de 30 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su esposo don Samuel Carranza; su hijo don Leandro Marja; sus padres don Marcial Alonso (médico) y doña Eleuteria Losada; hermanas Millagros, Aurelia y Angela; madre política doña Francisca Angulo, viuda de Carranza; hermanos políticos don José Carranza (presbítero), doña Vicenta y doña Ester Carranza; tíos, primos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Gómez Oreña, número 6, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.
Santander, 24 de abril de 1923.
La misa de alma se celebrará en la parroquia antes citada, hoy a las ocho y media.

Torrelavega al día.

EXTRAVIO DE CUATRO CIENTAS PESETAS. Francisco Orbe Diestro es un carpintero de 51 años, que está casado y vive en el inmediato pueblo de Sierrapando.

Después de muchos años trabajando en su oficio y de grandes economías, ha llegado a reunir algunas pesetas, que, sumadas a otras que le dieron por una casita que vendió recientemente, tenía impuestas en el Banco Mercantil.

Ayer bajó el hombre a Torrelavega para sacar del citado Establecimiento bancario la cantidad de quinientas pesetas, operación que realizó, metiendo en el bolsillo interior del chaleco cinco billetes de a cien pesetas.

A través del bulevar de L. D. Herrero y subió a la Notaría de don Adolfo Carrasco, donde tenía necesidad de consultar con dicho señor.

Despachada que le fué la consulta, encaminó sus pasos a la tienda de ultramarinos de don Angel Cotera, de quien solicitó el taylor de que le cambiara uno de los billetes, para lo que sacó un sobre, en el que guardaba el total de lo extrahido del Banco, volviendo a meterle en el bolsillo donde antes lo guardaba.

Desde aquí se fué a su casa, en la que comió acompañado de su familia. Por la tarde volvió a bajar a la ciudad para comprar, en el almacén de don Isidro Bustamante, una partida de tabla con que arreglar una casita que ha adquirido pocos días ha. Cuando se disponía a pagar la factura, para lo que metió la mano en el bolsillo interior del chaleco, notó la falta del sobre con cuatrocientas pesetas, encontrando en él las ciento que había cambiado por la mañana.

Nos ruega el desventurado Orbe que hagamos pública esta pérdida, para que si llega a conocimiento de la persona que haya encontrado las pesetas extraviadas se las devuelva, con lo que haría, además de una obra de caridad, pues Orbe es un hombre de posición muy humilde y cargado de hijos, una demostración de honradez merecedora de los mayores encomios.

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTOS Y MEDICINA INTERNA.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

La proclamación de los candidatos.

La Junta provincial del Censo electoral publicó ayer en el "Boletín Oficial" los documentos oficiales en que se dice que han sido proclamados diputados a Cortes electos: Por la circunscripción de Santander, don Juan José Ruano de la Sota, don Luis Fernández Hontoria y Uhagon y don M. Enrique Pico Martínez.

Por el distrito de Cabuérniga, don Pablo de Garnica y Echevarría.

Por el distrito de Laredo, don Francisco Albo y Abascal.

Estos señores han sido los únicos candidatos que se han presentado en la elección general convocada por real orden de 6 del actual, y se les ha proclamado diputados electos, "por no corresponder mayor número de los que han de ser elegidos en la circunscripción y en los mencionados distritos". Y a los fines determinados en el artículo 29 de la ley electoral de 8 de agosto de 1907, para que las Juntas municipales del Censo, los electores y las Mesas respectivas sepan que no habrá votación en las elecciones convocadas para el día 29 del corriente, se ha publicado la proclamación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

DE ELECCIONES

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Por la Junta municipal del Censo electoral se ha dictado el siguiente edicto: "Don Pedro Casado y Lorenzo, presidente de la Junta municipal del Censo electoral de la ciudad de Santander y su término.

Hago saber: Que recibidas en la Junta de mi presidencia las listas de los electores que deben ser incluidos y excluidos del Censo electoral, se anuncia que desde el día de hoy quedan expuestas al público, juntamente con las listas electorales vigentes, en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento, donde permanecerán de sol a sol por espacio de quince días, que finalizarán el 5 de mayo próximo inclusive. Durante ese período de tiempo puede producirse las reclamaciones que sobre inclusiones, exclusiones, cambios de domicilio o rectificación de errores se estimen pertinentes, debiéndose presentar esas reclamaciones, con los documentos justificativos de las mismas, en la Secretaría de esta Junta, establecida en el ático de las escuelas de Numancia.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación aplicable al caso. Santander, 21 de abril de 1923.—El presidente, Pedro Casado.—El secretario, Cástor V. Pacheco.

Nos permitimos advertir al público que las reclamaciones no serán admitidas si no van acompañadas, como se indica en el edicto, de los documentos que justifiquen las mismas, las cuales podrán hacerse diariamente hasta la puesta del sol del día 5 de mayo próximo.

A LOS PRESIDENTES Y ADJUNTOS DE LAS MESAS ELECTORALES Y A LOS ELECTORES EN GENERAL

Habiendo sido proclamados por la Junta provincial del Censo electoral, en sesión del día 22 del corriente, diputados a Cortes por esta circunscripción don Juan José Ruano de la Sota, don Luis Fernández Hontoria y don M. Enrique Pico Martínez, quedan suspendidas las operaciones electorales, que, en caso contrario, tendrían que realizar los llamados

TEATRO PEREDA

Espéculos Empresa Fraga S. A. COMPANIA DE OPERETA, Zarzuela y Revistas. Hoy, martes, 24 de abril de 1923. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Butaca, 3 ptas.—Paraiso, 0,75.

El Príncipe Carnaval

ULTIMAS REPRESENTACIONES

constituir las Mesas ó Colegios electorales, como presidentes y adjuntos de las mismas, y los electores en general.

Por tanto, ni los presidentes y adjuntos tienen que personarse en las secciones electorales los días 26 y 29 del actual, ni los electores tienen que emitir su sufragio; mas como lo mismo los presidentes que los adjuntos (procuradores ó suplentes) no han de desempeñar sus cargos con ocasión de las elecciones que quedan suspendidas en esta circunscripción, por la razón expuesta al comienzo de esta "nota oficiosa", ocuparán sus puestos respectivos de las Mesas ó secciones electorales, en las próximas elecciones de diputados provinciales, que se celebrarán, de no disponerse cosa contraria, en el mes de junio del presente año.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente para los llamados a constituir las expresadas Mesas.

Cuanto se manifiesta en la precedente nota oficiosa, que nos ha sido facilitada por la Secretaría de la Junta municipal del Censo electoral de Santander, debe tenerse también en cuenta en los distritos electorales de Castro-Laredo y Cabuérniga, por haber sido proclamados a Cortes por el mismo procedimiento a los señores Albo y Garnica.

COMUNICADO

Lo que dicen las Sociedades de ganaderos.

La nota que se refiere el señor inspector provincial de Higiene pecuaria, en la que dice que la Junta central de la Fusión de Sociedades ganaderas de este Ayuntamiento no asistió a tratar con él en el referente a la asistencia del ganado, tiene la siguiente contestación:

En una reunión de esta Junta central, a propuesta del señor Macaya, de Bezana, y del señor Alonso, de Solares, se acordó que estos señores trataran con el señor inspector provincial para el servicio de asistencia al ganado.

Dichos señores convinieron en avistarse con el señor S. Enriquez para que este señor en unión del señor Macaya contratara el servicio.

Fijamos fecha para que nos contestaran y sólo se personaron en ese día ante la Junta el señor Alonso como representante del Colegio provincial; el señor Sánchez Caro, veterinario de Villaverde de Pontones, en nombre del inspector provincial, y el señor Macaya. Su contestación fué negativa.

También asistió a esta reunión el señor Maté para defenderse de los cargos que la Fusión le hacía, lo que no pudo conseguir, puesto que en su presencia se le probó que había incurrido en varias faltas.

Vea ahora el señor inspector si la Junta de la Fusión contó con él ó no contó.

Y la Junta de la Fusión ha recibido un informe de su veterinario, señor Fernández Domínguez, en el que este señor dice que para declarar una epizootia lo primero que hay que conocer es la enfermedad; que la vaca de Cuetu, de don Jacinto González, marcada y clausurada, no padece enfermedad alguna y sin embargo se ha dicho que padece perineumonía oxidativa; que de la vaca de Peñacastillo, de don Fidel Diestro, se ha dicho, sin haberla visto ni viva ni muerta, que murió de perineumonía, por lo cual se le impuso a su dueño una multa de cien pesetas y otra de doscientas al veterinario; que la vaca de Cuetu, de don Telesforo Abad, no padece perineumonía ni bronconeumonía por cuerpos extraños ó medicamentosos, y por esta enfermedad, que no está sujeta a la ley de Epizootias, al dueño se le marcan las reses, se le clausura el estable, se le impone cien pesetas de multa y al veterinario doscientas, y se le aconseja a dicho señor Abad que venda las vacas y que compre otras.

Y hay que preguntarse: Si las que compre las vacas en el mismo estable, ¿no tendría que venderlas para volver a comprar otras si es verdad que la vaca autopsiada tenía la enfermedad que dice el inspector municipal? Y para terminar: A don Antonio Toca, de Monte, se le murió una vaca, cuya dotencia, sin efectuarse la autopsia ni hacerse las inoculaciones reveladoras, se diagnosticó las inoculaciones reveladoras, se diagnosticó de carbunco, enfermedad cuya existencia niega nuestro veterinario, porque ni autopsió ni inoculó a esa res.

Se debe declarar una enfermedad, marcar el ganado y cerrar establos sin estar plenamente convencido el señor inspector municipal de que las reses murieron de las enfermedades que él ha declarado?... Creemos que no.

La Junta Central de la Fusión de Sociedades ganaderas de Santander.

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X-DIATERMIA. Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media. Marcelino de Sautola, 2.º derecha.

CIRCO DE GALLOS

Con la animación de costumbre se dieron el domingo las nueve peleas anunciadas.

Primera.—Fénix, un 3-9, jiro negro, contra Electra, del mismo peso, colorado. En regular pelea ganó Electra a los 23 minutos.

Segunda.—Callealtera, 3-6 y medio, retinto, y Sola, 3-7 y medio, colorado. Hacen buena pelea, que gana Callealtera a los 21 minutos.

Tercera.—Floranes, 3-11, retinto, contra Numancia, de 3-12, del mismo color. En una pelea emocionante gana Numancia a los once minutos.

Cuarta.—Fénix, 3-8 y medio, y Cateira, 3-7. Hacen una pelea fea, en la que al de Cateira se le olvida picar y da las caídas, después de aguantar mecha, a los doce minutos.

Quinta.—Floranes, 3-14, y Numancia, 3-13 y medio, ambos colorados. Pierde Numancia a los ocho minutos.

Sexta.—Numancia, 3-14, negro, y Cochera, 3-13 y medio, colorado. Entra ganando Numancia y ciega a su contrario. Este desarma, tira y busca mejor que con vista, resultando más duro que una roca, y cuando faltan dos minutos para tablas apuntilla al negro y, por tanto, gana. Fue muy aplaudido este gallo y su dueño don Bernabé Lavín.

Séptima.—Electra, gallino, con jabado de Muriedas, que hacen tablas, por imposibilidad de ganar ninguno de ellos.

Octava.—Callealtera y Cochera. En buena pelea gana Cochera.

Novena.—Muriedas y Cochera. A los ocho minutos apuntilla el de Muriedas.

ESPOLONES.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrid. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 2.º primer. Teléfono 1-75. Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

RICARDO SARO

DENTISTA. Suspende su consulta por ausencia. Anunciará su regreso.

BANCO MERCANTIL SUCURSAL ASTILLERO

HORAS DE DESPACHO. Días laborables, de... 9 a 1. de... 3 a 5. Domingos, de... 9 a 1.

PERFILES CÓMICOS

En el Concejo de la bella Easo, en el que jamás hubo ni un babilón, es posible que pronto se dé el caso de que se apruebe la proposición que un edil donostiarra, que es muy fino, ha redactado con el noble afán

de que se nombre a algún santanderino hijo adoptivo de San Sebastián!

¿Quién será el elegido? No se sabe. Mas se asegura ya que lo va a ser uno de aquí que anhela que se acabe el negocio estival en Santander.

Este y otros señores de esta tierra, porque no pueden ya manganear son una torpe gente que se empuerra en hacerle a este pueblo fracasar.

Ellos son una gente deslenguada, de comedia procaz de figurón, que quiere ser, sin ayudarnos nada, reina y señora de la población!

Consiste toda su pasmosa ciencia en soltar la sinhuera, con el fin de ser, en donde estén, "la presidencia", para darse muchísimo postín!

Si el elevado puesto no han logrado procuran en seguida malograr lo que los buenos hayan ideado para hacer a este pueblo prosperar.

¡"Fiestas!", repite el pueblo a cada rato, y ellos dicen, con pésimas intenciones: "¡Conque fiestas! ¡Hacédselas al gato si sabéis que ha cazado algún ratón!"

¡Soltar ellos un cuarto con objeto de organizar festejos? Eso ¡quá!

¡Procurar que el tranvía llegue a Cuetu? ¡Eso está genitocida no lo hará!

¡Sufrirá quien aspire a que esta gente arrime el hombro, alguna decepción. ¡Al ascua su sardina únicamente armará si llega la ocasión!

Esta gente es para este pueblo mío la rémora, aquel pez que en alta mar se pegaba a la quilla del navío para que no pudiera navegar.

Ella quisiera abrir alguna zanja para darle un sustazo al corredor ó arrojar pelletes de naraja por donde va de prisa un buen señor

¡Desean que en el próximo verano tampoco venga mucha gente aquí y que trabaje el que trabaja en vano los señores del "Qué se me da a mí?"

Pues sepan estos hombres, de cabellos negros ó blancos, que le nombrarán dentro de pocos días a uno de ellos ¡hijo adoptivo de San Sebastián!

Mañana, mañana saldrá el tren especial en el que irán a Madrid doscientos cincuenta montañeses a decir allí a los más altos poderes, con todos los respetos, que no le es posible al país soportar tantísimo tributo.

Que conste que todos los estimadísimo paisanos nuestros que irán mañana en ese

Locomotoras eléctricas.

La rampa llamada de Pajares, entre Ujo y Busdongo, va a ser "electrificada". De este modo no se correrá el peligro de que al pasar los trenes por todos aquellos túneles se produzca algún accidente ferroviario, se detenga un convoy, se llene de humo "el subterráneo" y se tenga que decir después tristemente de algunos de los viajeros: "¡Murieron por asfial!"

Para electrificar ese trozo de vía, para suprimir en él la tracción de vapor, se ha encargado a una fábrica de Nueva York la construcción de doce magníficas locomotoras eléctricas, dotadas de todos los adelantos modernos. Tres de esas doce máquinas están ya en camino de España, en el vapor "Florinda", y se ha acordado que sean embarcadas en el puerto de Santander.

Y un estimado colega de Gijón pregunta: "¿Cómo estando tan próximo Gijón a Ujo, con vía directa sobre el Musel, se desembarca esas locomotoras en Santander, para que tengan que dar la vuelta por Reinoso con el fin de enlazar con la línea Gijón-Madrid?"

Y el colega contesta a esa pregunta diciendo: "La cosa tiene fácil explicación. No se desembarca esas y las demás locomotoras y otras mercancías de igual peso y volumen extraordinarios, en el Musel, porque allí no hay grúa adecuada."

Nosotros lamentamos que el puerto del Musel carezca de esa grúa; pero permitáenos que celebremos muchísimo que así como expresamos con frecuencia algunas deficiencias de que adolecen los servicios de nuestro puerto, nos podamos sentir hoy satisfechos de tener esa grúa Titán, que es uno de los más poderosos elementos que para el levantamiento de pesadas cargas existen en los puertos españoles.

Tendremos, pues, el gusto de ver en nuestros muelles esas locomotoras eléctricas, obra de los progresos admirables de la moderna ingeniería.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Beceido, 1.º izquierda.

Convocatorias y avisos.

SINDICATO DE OBREROS EN METAL.—Celebrará asamblea general ordinaria esta tarde, a las seis y media, en su domicilio social, Centro Obrero.

Es de necesidad que asistan todos los parados de Nueva Montaña.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL.—Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que no se hallen inscritos en el Censo electoral, ó figuren en él con otro domicilio de aquel en que actualmente residen, se dirijan a la secretaría de este partido (Casino Republicano, Alsedo Bustamante, 6), de siete a once de la noche, hasta el día 30 del actual, donde se harán las reclamaciones necesarias, al objeto de solicitar el derecho al voto o de trasladarlo de distrito.—El secretario, Luis Legaz.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 691. Transeuntes que han recibido albergue, 11. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Consulta diaria de doce a una y media. VELASCO, 5. SEGUNDO

COMISARIA DE VIGILANCIA

Asuntos tramitados ayer: Al Juzgado de Instrucción del Oeste.—Atestado mandando a su disposición a José Herrera Vega, de diez y ocho años, limpiabotas, natural y vecino de Santander, denunciado por Adolfo García, como autor de la

stracción de un abrigo de su propiedad, así como de un reloj, una cadena de plata, un encendedor y nueve pesetas de Pedro Reguera, amigo del denunciante. Fueron recuperados los efectos y mandados a disposición judicial. Oficio mandando a su disposición a Angel López Bustamante (a) "El Niño", de diez y seis años, natural de Laredo, detenido a requerimiento de Julia Sánchez, como autor del robo que poco tiempo hace se cometió en una guarnicería de la calle de Burgos, por el que fué detenido é ingresado en la Cárcel Saturnino Olaverrieta.

Al Juzgado de Instrucción del Este.—Oficio mandando a su disposición a Pedro Casado porque, según el comisario del vapor correo francés "Espagne", dicho señor pareció ser el que en abril del año pasado salió de este puerto en un remolador del citado correo a paquear por el paradero de tres botes que, aprehendidos en Saint Nazaire, contenían sustancias tóxicas.

Atestado mandando a su disposición a José Herrera Vega, denunciado por Ernesto Fresno Arzaga, chauffeur, como presunto autor del hurto de varios objetos y accesorios valorados en 150 pesetas, que le fueron sustraídos del interior del automóvil que con dice y en ocasión de haberle dejado unos momentos frente al Royalty, a cuyo café tuvo que pasar el denunciante.

Al Juzgado municipal del Este.—Oficio tramitando denuncia presentada por los guardias de Seguridad números 11 y 72, contra Alfredo Aguado Macho y Manuel Peña Imaz, por fiar en una tienda de bebidas de la calle del Río de la Pila, resultando ambos con lesiones, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

G. INTIGO Oculista

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 860.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos, ninguno. Matrimonios, ninguno. Defunciones, ninguna.

DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: varones, siete; hembras, dos. Matrimonios, uno. Defunciones.—Pilar Feneras Calderón, seis meses, Méndez de Luarca, 3.

Josefa San Sebastián, 68 años. José Oría Riva, 48 años. Pilar Santiago Martínez, siete años.

PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde. Atarazanas, 10, 2.º derecha.—Teléfono 656.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: Manuel Peña Imaz, de 26 años, de distensión ligamentosa del dedo pulgar derecho. Manuel Manchego Expósito, 25 años, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Segundo Arceche, de 37 años, de dos heridas avulsivas, con hemorragia, en los dedos índice y medio izquierdos.

Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2.056.

UN INCENDIO

A la una de la madrugada de ayer se declaró un incendio en un almacén de vinos de la calle del Limón, número 5, bajo, propiedad de don Justo Arce.

A los parques de bomberos se dió aviso por teléfono, acudiendo rápidamente el personal de dichos Cuerpos, con el material de extinción, logrando dominar el fuego en poco tiempo.

El dueño del almacén manifestó que ignoraba las causas que hubieran podido motivar el siniestro, calculando las pérdidas ocasionadas en unas seis mil pesetas.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE

DIATERMIA GINECOLOGIA-PARTOS. Medicina y Cirugía de esta especialidad. Consulta, de 11 a 1.—San Francisco, 21, 1.º.

UNA REYERTA

En el pueblo de Maliaño cuestionaron en la tarde del domingo varios jóvenes. Discutiendo acaloradamente y terminaron por irse a las manos, resultando lesionados los siguientes contendientes:

José Martínez Díaz, de 25 años, de una herida contusa en la región occipital, otra en la occipito-temporal, otra en la mejilla derecha y gran contusión en la espalda.

Jesús Benet García, de 20 años, de una contusión con hematoma en la región lumbar.

Antonio Segura Pérez, de 18 años, de una ligera contusión en la región torácica posterior derecha.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro, pasando el primero de dichos sujetos, cuyo estado era de pronóstico reservado, al Hospital de San Rafael.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Hotel GOMEZ Restaurant

Servicio esmerado para bodas y banquetes. Salón de té, chocolates, etc.

En el Instituto General y Técnico.

INCIDENTE SOLUCIONADO. Habiendo transcendido al público un incidente que ocurrió días pasados entre un profesor del Instituto General y Técnico y el padre de una alumna, el Claustro del mencionado centro reunióse y acordó instruir el oportuno expediente. El resultado ha sido solucionar satisfactoriamente la cuestión con un documento que dice así:

"Como consecuencia de la reunión del Claustro extraordinario de este Instituto General y Técnico, celebrada el día 16 para tratar del incidente ocurrido el sábado día 14 del actual entre el catedrático de este centro don Joaquín García Rúa y don Francisco Galán, padre de una alumna del referido Instituto, y habiendo sido designados por el Claustro para instruir el oportuno expediente por este motivo, nos reunimos en el despacho de la Dirección los señores director, vicesecretario y don Francisco Galán. Considerado el hecho en todos sus aspectos y deparadas las circunstancias que en él pudieran concurrir, se convino en dar por solucionada satisfactoriamente esta cuestión, prestando el señor Galán su conformidad a los siguientes extremos:

1.º Que ni remotamente estuvo en su ánimo ofender al señor García Rúa (cuya seriedad y justicia reconoce) ni particularmente ni como miembro del Claustro.

2.º Que reconoce como ciertas las aclaraciones que los firmantes hacen en representación del Claustro para poner el hecho inicial de este incidente en sus verdaderos términos.

3.º Que admitidas las aclaraciones que hace referencia el punto anterior, que comprendiendo la razón de las mismas y que convencido plenamente de que es inexacta la versión llegada a su conocimiento sobre la represión que el catedrático señor García Rúa dirigió a la señorita Galán en clase, represión que fué hecha en forma correcta y hasta con exquisita delicadeza y que, por tanto, se ajusta a las debidas prácticas docentes y educadoras, que nunca olviden los profesores tratándose de señoritas, el señor Galán comprende que obró por un irresistible impulso de exagerada susceptibilidad ante lo que él consideró displacencia por parte del señor García Rúa, impulso que declara el señor Galán ser el primero en lamentar.

Y conformándonos por ambas partes con las manifestaciones que preceden, damos por terminado el asunto y firmamos el presente documento. Santander, 19 de abril de 1923.—(Firma) don Víctor Vignolle, Francisco Galán, Emilio Moreno.

Notas neerológicas.

Y aceptadas las públicas manifestaciones del señor Galán, y suspendiendo caballeramente el señor García Rúa sus iniciadas gestiones particulares, se dió por solucionado satisfactoriamente tan enojoso y desagradable asunto.

Este Claustro agradece muy de veras el espíritu de solidaridad de los demás compañeros y también en nombre de todos los Claustros citados hace presente el reconocimiento de los mismos a aquellos padres de alumnos que espontáneamente tomaron la iniciativa de recoger firmas para ofrecer un público homenaje de desagravio al catedrático aludido, en el caso de no haberse resuelto en esta forma el incidente mencionado.

Nos ha causado mucha pena la triste noticia del fallecimiento, ocurrido ayer, de la virtuosa señora doña María Alonso de Carranza, que en plena juventud, en los años más bellos de la vida, cuando disfrutaba de las venturas de un hogar dichoso, ha entregado a Dios su alma, emboicada por los más hermosos méritos espirituales.

Una rápida dolencia ha puesto término a una vida ejemplar, y una esposa amantísima, una cariosísima madre, se ha ausentado para siempre, camino de la existencia eterna, dejando sumido en el mayor de los desconsoles a su esposo y sin las ternas caricias maternas de un precioso niño de dos años, fruto de bendición de un feliz matrimonio.

Murió como una santa. En sus últimos momentos pidió los auxilios espirituales, que recibió en seguida.

Rota así la felicidad de este hogar, en donde penetró implacable la desgracia, bien comprendemos que en este trance dolorosísimo no puede haber más consuelo que la resignación cristiana para el atribulado esposo de la finada, nuestro muy querido amigo don Samuel Carranza; para su desconsolada madre; para su padre, don Marcial Alonso, también muy estimado y respetado amigo nuestro, y para sus hermanos.

Al dolor de la apreciada familia que llora este tan abrumador infortunio, nos asociamos cordialmente.

Descanse en paz el alma bondadosísima de la finada señora.

Confortada su alma con los auxilios espirituales, dejó de existir ayer la respetable señora doña Emilia Herrera Vindel.

Por el convencimiento de su arraigada fe y por ingenta bondad de su corazón, la virtuosa dama se distinguió siempre en la práctica de la caridad, contribuyó a multitud de obras benéficas y se hizo acreedora al agradecimiento imperdcedero de los necesitados, a los que socorrió con generosa largueza.

Su muerte ha sido sentidísima en nuestra ciudad, donde se la tenía en la más alta consideración.

Descanse en paz la virtuosa dama y reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

En Cabezon de la Sal falleció ayer don Cándido Iglesias de la Torre y Sánchez, alcalde de aquel Ayuntamiento.

Su muerte ha causado gran sentimiento tanto en aquel pueblo como en nuestra capital, pues el finado, cuya personalidad política fué muy relevante, era conocidísimo y muy estimado.

Ocupó en distintas ocasiones la Alcaldía de Cabezon de la Sal y se distinguió siempre por la actividad y el celo con que desempeñó el cargo, dando pruebas de su probidad é inteligencia.

Hondamente apenados por la desgracia que les aflige, enviamos nuestro pésame más sentido a sus hermanos don Juan, don José, don Antonio y doña Rosario y a su demás familia.

Ha producido gran sentimiento en nuestra ciudad el fallecimiento de don Telesforo Bárcena y Gutiérrez, ocurrido ayer.

El finado, que tenía numerosas amistades en Santander y era muy estimado por sus excelentes dotes de carácter, fué comerciante en la Isla de Cuba, habiendo sido honrado con la presidencia de la Colonia Española en aquella República.</

Notas deportivas.

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO
Se esperaba con gran interés el encuentro anunciado para el domingo entre los equipos "Club Etandio" y "Real Racing Club"...

PEDESTRISMO. — CAMPEONATO DE LA MONTAÑA.
Se celebró el domingo con un recorrido de once kilómetros. La no comparación de gran número de corredores...

LAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA.
Correspondió jugar el domingo a los ganadores de los cuartos de final. En Barcelona, y en el campo del Europa F. C....

MARITIMAS
LA REUNION DE LA JUNTA
Para discutir las bases del empréstito de los diez millones de pesetas, con destino a la adquisición del tren de dragado...

EL "HOLSATIA"
Procedente de Veracruz y Habana entró ayer el trasatlántico alemán "Holsatia", conduciendo unos ochenta pasajeros.

EL "ESPAGNE"
El domingo entró y salió, poco después de recoger cincuenta pasajeros, el trasatlántico francés "Espagne", de la línea de Cuba y Méjico.

LOS FLETAMENTOS
Poca variación se ha observado estos últimos días en los fletamientos. Los de mineral para puertos ingleses...

ZOTAL
Para el ganado, "SALUD"
Para el ganadero, "RIQUEZA"
Sin rival para la desinfección de toda clase de locales.

El Gobierno se muestra preocupado con el problema de Marruecos.

Han sido proclamados diputados por el artículo 29.

NOTAS POLITICAS

EL PROBLEMA DE MARRUECOS. EL GOBIERNO PREOCUPADO
A pesar de las noticias electorales, que pudieran distraer su atención, el Gobierno existía hoy gran intranquilidad a causa de acontecimientos relacionados con Marruecos.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA DIMITIÓ
Hoy ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de Instrucción pública, don Virgilio Anguita.

DESATURORIZANDO A UN CANDIDATO
El conde de Romanones ha desaturizado, por telegrama, al señor Sánchez Dalp, que sin su permiso, se proclamó ayer candidato en Sevilla.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO
El presidente del Senado, señor Sánchez Toca, ha enviado una estadística muy curiosa al conde de Romanones.

COMENTANDO LA PROCLAMACION DE DIPUTADOS POR EL ARTICULO 29.
"Heraldo de Madrid" publica un violento artículo comentando el número de diputados proclamados por el artículo 29.

VILLANUEVA EN PALACIO
Se ha dicho hoy que el señor Villanueva estuvo en Palacio, llamado por el Rey, al cual se atribuye el propósito de conferenciar con los políticos monárquicos...

EL VOLUNTARIADO EN EL EJERCITO
La semana próxima publicará "Gaceta" la nueva organización del voluntariado en Marruecos.

DE BARCELONA
OTRO ATENTADO
En la calle de San Andrés se ha registrado otro nuevo atentado, del cual fueron víctimas dos obreros.

DE BARCELONA
OTRO ATENTADO
En la calle de San Andrés se ha registrado otro nuevo atentado, del cual fueron víctimas dos obreros.

INFORMACION TELEFONICA
Dr. Llerandi García.
Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos, Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

LA CONFERENCIA DE LAUSANNA
Lausanna.—Hoy se ha celebrado la apertura de la Conferencia de la paz. Los delegados aliados con los delegados turcos...

VARIAS NOTICIAS
CONGRESO DE LOS GUARDAS RURALES
Madrid.—Ha dado comienzo en esta Corte con asistencia de mas de 150 delegados de toda España, el Congreso nacional del Cuerpo de guardería rural.

DE SAN SEBASTIAN
PROCLAMACION DE CANDIDATOS
Todos los partidos querían evitar la elección de diputados por el artículo 29, y en parte, lo han logrado.

ERNESTO GONZALVO
Aparato digestivo. - Rayos X.
Pasco de Pereda, 5.—Teléfono número 77. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Reanuda su consulta.

DE BILBAO
SE CAE POR UNA PENDIENTE Y SE MATA
Comunican de Sestao que a las ocho y media de anoche, una pareja de miliones llevó a la Casa de Socorro a un individuo que se había caído por una pendiente de varios metros de profundidad...

DE BILBAO
SE CAE POR UNA PENDIENTE Y SE MATA
Comunican de Sestao que a las ocho y media de anoche, una pareja de miliones llevó a la Casa de Socorro a un individuo que se había caído por una pendiente de varios metros de profundidad...

DE BILBAO
SE CAE POR UNA PENDIENTE Y SE MATA
Comunican de Sestao que a las ocho y media de anoche, una pareja de miliones llevó a la Casa de Socorro a un individuo que se había caído por una pendiente de varios metros de profundidad...

DE BILBAO
SE CAE POR UNA PENDIENTE Y SE MATA
Comunican de Sestao que a las ocho y media de anoche, una pareja de miliones llevó a la Casa de Socorro a un individuo que se había caído por una pendiente de varios metros de profundidad...

DE BILBAO
SE CAE POR UNA PENDIENTE Y SE MATA
Comunican de Sestao que a las ocho y media de anoche, una pareja de miliones llevó a la Casa de Socorro a un individuo que se había caído por una pendiente de varios metros de profundidad...

DE BILBAO
SE CAE POR UNA PENDIENTE Y SE MATA
Comunican de Sestao que a las ocho y media de anoche, una pareja de miliones llevó a la Casa de Socorro a un individuo que se había caído por una pendiente de varios metros de profundidad...

DE BILBAO
SE CAE POR UNA PENDIENTE Y SE MATA
Comunican de Sestao que a las ocho y media de anoche, una pareja de miliones llevó a la Casa de Socorro a un individuo que se había caído por una pendiente de varios metros de profundidad...

DE BILBAO
SE CAE POR UNA PENDIENTE Y SE MATA
Comunican de Sestao que a las ocho y media de anoche, una pareja de miliones llevó a la Casa de Socorro a un individuo que se había caído por una pendiente de varios metros de profundidad...

VENTA DE HOTEL
En concurrencia balneario provincia Santander vendése hotel muy acreditado. Informarán en esta Administración.

Automóviles
Hudson y Essex
Son los preferidos del público por su bondad y baratura. Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición. Pasco de Pereda, 21.—Teléfono 195.

HOMBRES
faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH...

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)
Estas aguas son el mejor remedio para curar los catarros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas. Grandes reformas. Garage, Tennis, Giro postal, Telégrafo, Ferrocarril a Santander.

MADRID PENSION GIL-
MARIANA PINEDA, 5
Casa recientemente instalada. Calefacción, ascensor, gran confort. Excelente cocina. Pensión completa desde 13 pesetas.

TOLDOS Y CORTINAS
Quienes deseen colocarlos con sus armazones, que consulten a Francisco Expósito Vázquez, calle de Barcelona (Puerto Chico), número 3, tienda.

COMERCIALES!
Son los únicos que podemos servir el legítimo vermouth Torino al precio de 105 pesetas puesto en estación más próxima, desde cuatro arrobas en adelante. Mayor cantidad, precios especiales.

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

Préstamos hipotecarios.
De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5% por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

SASTRES
Ex cortador de muy importante sastrería de Madrid, hallándose accidentalmente en Santander, sólo por dos días, se ofrece a Casa seria de esta población. Informes y garantías Fonda Palazuelos, Antonio Martín.

ROYALTY.
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas banquetes, etc. Plato del día: Pierna de cerdo a la Marsanesana.

JOSE F. COTERO
OCULISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Puento, 4, 2º

EL SEÑOR D. RAMON MARTINEZ DIEZ
falleció en el día de ayer
A LOS 44 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Cruz, su hija doña Isabel Martínez, su madre política doña Dolores Díez, sus hermanos políticos don Agapito, don Francisco, don Facundo, doña Concepción, don José, doña Balbina y don José, y demás familia, Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Río la Pila, 18, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivarán agradecidos. Santander, 24 de abril de 1923.

Table with 4 columns: CIERRE DE LA BOLSA, Interior, serie, F., 71 05, 71 00, etc.

Table with 4 columns: BILBAO, Interior, serie A, 71'20, 71'20, etc.

Table with 4 columns: SANTANDER, ACCIONES, S. A. Cervezas de Santander, 2000 pesetas, etc.

COÑAC SOREL
OBTENIDO DE PERO VINO NEJO
SER DE MOREL Y FARRERAS
BARCELONA

SUBASTA
En el Juzgado de primera instancia del distrito del Este, sito en el primer piso del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, tendrá lugar el día 30 del corriente, a las once de la mañana, la venta, en pública licitación, de una hermosa finca radicante en la Avenida de la Reina Victoria, de esta capital, con frentes a dicha calle y al Pasco de Callejales.

Se vende barato
y en muy buen uso automóvil europeo, marca "Delare". Informarán esta Admón



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

El 9 de mayo, el vapor HOLSATIA
El 9 de junio, el vapor TOLEDO
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase...

TOC TOC ASMA
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias



COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de Perú y Chile.

Agencia de Quintas y de negocios matriculada
CENTRO JURIDICO COMERCIAL
Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923
Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919...

¿QUIÉN QUIERE GANAR 600 PESETAS?
con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que concitando la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID...

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

HERNIADOS (QUEBRADOS)
INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander...

Bajaron los cortes de traje y trajes á medida
DESDE 15 Y 60 PESETAS EN ADELANTE
LANILLAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, DRILES, GABARDINAS, PANAS, PATENES, etc., etc.

Holland America Line
SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS
SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Table with columns: DESTINO, 1.ª clase, 2.ª económica, 3.ª ordinaria. Rows include HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, NUEVA ORLEANS.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Rápidos á cuatro hélices
PARA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES
CUBA, el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque)
FLANDRE, el 22 de mayo.

CALLOS
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO

Vapores correos españoles DE LA
Compañía Transatlántica
Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de MAYO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor "ALFONSO XIII"

Línea de Buenos Aires
El día 30 de ABRIL, á las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor "ALICANTE"

Doctor Viña.
Especialista en enfermedades Venéreas-Sífilis, Pulmones y Niños.

ALQUILER DE ENFERMADOS
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios.

Sastre
económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.

LA CAIDA DEL PELO
cesa inmediatamente con Loción de AZULE BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos.

SARNA Sulfuro de TAPIA
Destruye el parásito productor y feroz de la sarna.

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas.

Oficial albañil
práctico en construcción de chimeneas se necesita.

Carbón Altamira.
Galleta superior, por cestos, á 3'25 pesetas.

Josefa Ana San José Díaz
PROFESORA EN PARTOS
Últimos adelantos. Consulta de once á una.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.

Fábrica de bordados
Stores, vitillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes.

REINOSA
GRAN FABRICA DE LICORES
Francisco Garcia Arce
Amisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos.

¿Le interesa a usted?
La Sociedad Cooperativa "La Necesaria", de Torrelavega, desea contratar los vientres de vaca y ternera.

Anuncios cortos
Depositarlos: Invetragayana y Poillon

SANATORIO de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), á una hora de distancia de esta capital.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Informes esta Admón. PISO amplio, calle de primer orden, con sol, se vende.

VENDO segundo piso en casa nueva, próximo á desahuciar, bien soleado; baño, precio módico. Informa EL CANTABRICO.

AUTOMOVIL europeo lo H P, cuatro asientos, muy buen estado, sostenimiento económico, véndese condiciones. Razón CANTABRICO.

DOS MAQUINAS de escribir de las mejores marcas, se venden. Informes, Arrabal, 1, 2.ª, izquierda.

TRASPASO en condiciones pequeño local con vivienda, para pequeña industria, con mostrador y estanterías, agua, gas y luz eléctrica, en calle de primera. Informarán en esta Admón.

EN LIERGANES se alquila establecimiento de comidas y bebidas, con piso amueblado con 16 camas, próximo á la estación. Informarán en Santander en la fábrica de licores de don Andrés Roldán, Medio, 27.

SE VENDE un piso con llave en mano, bien soleado, en calle céntrica. Informarán calle de Santa Clara, núm. 12, entresuelo, Matilde González.

VENDO pisos céntricos, hotel llave en mano, finca en Suances, casa de campo con coto para cacería. Doña Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

SE VENDE una casa con once fincas rústicas para labrador, en San Vicente de la Barquera, barrio de Santillán. Para informes, en el mismo, á Anacleto Gutiérrez.

VENDO piso con llave en mano, calle de Burgos. Informarán de dos á cuatro, Alameda Primera, núm. 4, "Le Comptoir".

TRASPASO carnicería, por no poder atenderla; buen local, propio para almacén. Razón, "Cantabrico".

SE VENDEN tres canarios y cuatro canarias. San Roque, 5, 2.º

COMPRO en traspaso tienda modesta de comestibles. Informes en esta Administración.